



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental
José Joaquín Casas
(Chía)

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 3966 del 6 de Noviembre de 1964

Confiere a

Carlos Alberto Valderrama Sánchez

Identificado(a) con C.C. No. 80' 398.809 de CHIA

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Rector a

[Firma]
Lic. Julia Álvarez Rojas

Secretario

[Firma]
Lic. Guillermo Benítez Bautista

Chía, 6 de Diciembre de 1984

Anotado al folio 15-28 Libro de Registro No. 14

Secretario de Educación

[Firma]

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de Diciembre de 1985



**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **CARLOS ALBERTO VALDERRAMA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 80.398.809, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• **CPSAG-501-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Área De Música, En El Taller Libre De Canto, Técnica Vocal, Dirigido A Jóvenes Y Adultos; Así Como En El Programa "Proyecto Taller", Para El Fortalecimiento Y Acompañamiento De La Tuna De La Escuela De Formación Artística Y Cultural De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 24 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16'800.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 23 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y siete (07) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'253.333 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	23'053.333 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS

CERTIFICA QUE

El señor **CARLOS ALBERTO VALDERRAMA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 80.398.809, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR.6366320 / Secop II**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE TÉCNICA VOCAL, ASÍ COMO TAMBIÉN REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.

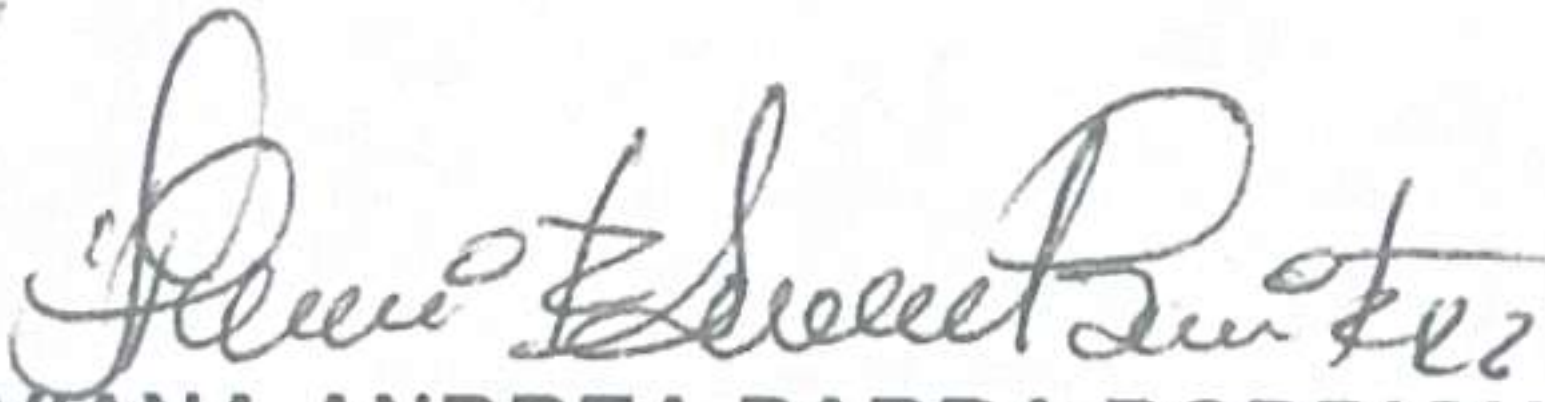
FECHA DE INICIO: Mayo 27 de 2024

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 9'000.000 m/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN: Agosto 26 de 2024

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024 a solicitud interesado a quien corresponda.



VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: Viviana Andrea Parra / Directora cultura